

## **Servicios Sociales de la Vila Joiosa coordina la adecuada recepción y atención a refugiados ucranianos**

El Ayuntamiento hace un llamamiento a la ciudadanía vilera que voluntariamente quiera ofrecer soluciones habitacionales para acoger familias procedentes de Ucrania para que se ponga en contacto con la concejalía de Servicios Sociales

El Ayuntamiento de la Vila Joiosa, a través de su concejalía de Servicios Sociales e Igualdad, está prestando atención a familias procedentes de Ucrania que huyen de la ofensiva bélica rusa que está sacudiendo actualmente su país y que buscan refugio en España. La concejala de Servicios Sociales e Igualdad, Asun Lloret, ha anunciado que ya han sido 2 las familias de refugiados las que han solicitado este tipo de ayuda en el departamento a las que se atendido de forma adecuada y coordinada con las ONG del municipio. Por este motivo, desde el departamento “se hace un llamamiento a la ciudadanía vilera que voluntariamente quiera ofrecer soluciones habitacionales, sea una vivienda vacía o bien que quieran compartir sus casas, para acoger a ciudadanos y familias procedentes de Ucrania, que huyen de la guerra y que necesitan refugio en nuestra localidad”, dice Lloret. Las personas que deseen prestar ayuda habitacional, pueden ponerse en contacto con los Servicios Sociales de la Vila Joiosa de forma presencial (Llar del Pensionista, C/ 8 de Mayo, s/n) o a través de los teléfonos 965 894 212 // 966 508 326 // 966 508 327 y 966 508 320; o por correo electrónico a [servicios.sociales@villajoyosa.com](mailto:servicios.sociales@villajoyosa.com) . La concejalía canalizará toda la información y elaborará un registro de los propietarios que oferten las soluciones habitacionales a estas familias para coordinar las acciones de ayuda con ONG's y otros colectivos humanitarios para acoger refugiados. El alcalde de la Vila Joiosa, Andreu Verdú, ha trasladado que “esta ayuda ciudadana se abre para dar una respuesta rápida a la necesidad de viviendas, de forma que se agilicen los trámites administrativos de acogida entre instituciones”, puesto que “no sabemos el alcance que puede tener la llegada de refugiados a nuestro país”. El alcalde ha transmitido nuevamente la total cooperación, ayuda y apoyo institucional de la Vila Joiosa con el pueblo de Ucrania, y ha asegurado que “el Ayuntamiento continuará coordinando las diferentes acciones solidarias y de atención al pueblo ucraniano que lo requiera en la Vila Joiosa, con la colaboración de otras

administraciones públicas y ONG's de la localidad” Actualmente, desde el departamento de Servicios Sociales se continúa orientando a nivel jurídico a las familias para regularizar su situación en el país, y ofreciendo asesoramiento para el acceso a los recursos sociales del sistema público, así como atención psicológica a las familias que lo requieran. **Comunicado de la FVMP a todos los Ayuntamientos**

Tras la reunión de coordinación celebrada el 1 de marzo de 2022, convocada por presidencia de la Generalitat con el objetivo de maximizar los esfuerzos y garantizar una respuesta ágil y eficiente ante las necesidades humanitarias del pueblo ucraniano, se está articulando desde las diferentes administraciones, junto al Consulado de Ucrania, la infraestructura y logística necesaria para favorecer la adecuada y correcta recogida, almacenamiento y envío de material básico y alimentación que responda a las necesidades reales y urgentes de los refugiados. También solicitan a las Administraciones Locales atender a próximas instrucciones para un correcto procedimiento de acogida que desde la Vicepresidencia Primera del Consell, dentro de sus competencias, se disponga para facilitar la adecuada recepción, acogida y atención a las necesidades personales y familiares de los refugiados ucranianos.

**Noticia publicada el** 03 de Marzo de 2022

**Fuente:**Fuente propia

**Categoría:**Servicios Sociales e Igualdad.

